

Consultas Realizadas

Licitación 461878 - ADQUISICION DE PROYECTOR

Consulta 1 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	10-06-2025
En el apartado donde dice: El oferente deberá ser Centro Autorizado de Servicios del equipo ofertado, certificado por el fabricante. Para la comprobación de la misma deberá presentar documento oficial del fabricante que avale o certifique ser CAS de la marca. Solicitamos respetuosamente a la Convocante excluir esta solicitud de forma a no limitar la participación de oferentes y así también no direccionar el llamado. A su vez solicitamos también que la solicitud de autorización del fabricante sea excluida.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-06-2025
La institución debe tener la certeza de que la garantía pueda ser ejecutada correctamente y sin inconvenientes en caso de necesidad para el equipo solicitado, es de suma importancia adquirir bienes de los distribuidores oficiales autorizados y por el/los CAS de la marca ofertada de las diferentes marcas para Paraguay, garantizando un soporte autorizado, el buen funcionamiento posterior del equipo, los mejores tiempos de respuesta y ejecución de garantía, aspectos que solo un centro autorizado de servicios puede brindar, además es importante mencionar que este requerimiento NO es limitante y está correctamente justificado, por lo cual el oferente que desea participar deberá cumplir las condiciones establecidas.		